

Guayaquil, 10 de Junio de 1.985

Señor Don
WILLIAM ISAIAS DASSUM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía " INGALAC, INVERSIONES GALAPAGOS C.LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

Como PRESIDENTE de la Compañía corresponde a usted subrogar al GERENTE de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. En tal evento, tendrá los mismos deberes y atribuciones que el Estatuto Social fija al funcionario al que reemplaza y, de manera especial tendrá la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

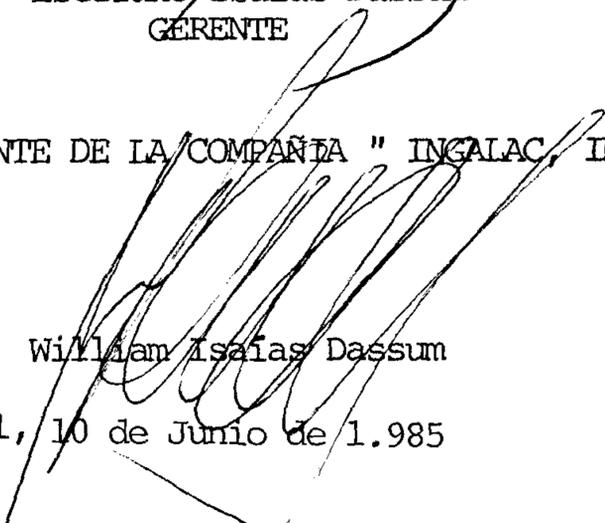
El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, señor Thelmo Torres Crespo, el día 27 de Septiembre de 1.978, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 10 de Noviembre de 1.978.

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,


Estéfano Isaias Dassum
GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA " INGALAC, INVERSIONES GALAPAGOS C.LTDA. "


William Isaias Dassum

Guayaquil, 10 de Junio de 1.985

CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 23.254, número 4.825 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.079 del Repertorio.- Guayaquil, veinte de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

